

Cuenca, 04 de Julio de 2019

Sra. Mari Luz Fernández Marín

Dirección Provincial de la Consejería de Sanidad en Cuenca
c/ de las Torres, 61 - 6071 Cuenca

Por el presente documento y a los efectos que corresponda, **le informo**, y por su digno intermedio a todas las Autoridades Sanitarias de España, de un asunto que requiere la más **urgente atención** para beneficio de los afectados de enfermedades diversas, en especial de las reumáticas y las provocadas por bacterias saprófitas (casi todas las patógenas), pero que también es indicada en diverso grado de efectividad en dolencias degenerativas de etiología desconocida y muchas disfunciones orgánicas. Considero que la difusión de esta carta, comunicación a sus superiores, como el seguimiento positivo, comprobación y aplicación de esta información, aliviará el sufrimiento de muchos miles de ciudadanos españoles, mientras que la demora en su procedimiento implicaría justamente lo contrario. Por lo tanto:

EXPONGO

- 1) Que **existe una terapia muy importante**, con avales y certificaciones en Cuba, testimonios de autoridades sanitarias en México y universitarios de Perú, en que se consigue **CURAR** muchas dolencias y **PALIAR** efectivamente otras, utilizando la **Energía Piramidal**, que al margen de discusiones teóricas (todas resueltas en gran medida por diversos investigadores) funciona y es aplicada desde hace décadas por diversos médicos, terapeutas y particulares que investigan el tema . Aunque parece poca repercusión, y ciertamente ha sido escasa en círculos académicos y gubernamentales, hay miles de personas que utilizan pirámides para dormir y muchos terapeutas y médicos que las utilizan cada día en sus consultorios.
- 2) Que esta tecnología terapéutica tiene una gran cantidad de otras aplicaciones, hallándose los mismos resultados en veterinaria, apicultura y agricultura, pero en cuestión estrictamente humana, aportaría la solución a casi todos los problemas reumáticos y bacterianos, con solución a una enorme cantidad de dolencias por disfunciones orgánicas, y en la mayoría de los casos sería sin necesidad de medicación peligrosa y deletérea.
- 3) Que la terapia piramidal tiene las enormes ventajas de:
 - a) No es invasiva, funciona merced al campo magnético de la Tierra.
 - b) No gasta electricidad y es respetuosa con el medio ambiente.
 - c) Para cualquier terapeuta, incluso a particulares no hospitalizados, es de fácil aplicación.
 - d) En muchas enfermedades resulta mucho más económica que los tratamientos actuales.
 - e) No crea dependencia de ninguna clase.
 - f) Carece de efectos secundarios en algunas formas de aplicación y ningún riesgo en las aplicaciones de terapeutas entrenados o particulares bien informados.
- 4) Puede hallar más información en www.piramicasa.es y en ella hay enlaces a terapeutas y médicos de diversos países, así como información técnica bastante clara. No obstante, quedo a su total disposición, como pionero en el uso de Energía Piramidal desde 1973. No soy terapeuta, sino fabricante y constructor de pirámides, pero puedo asesorarle tal como lo hago con muchos profesionales de todo el mundo, a fin de crear las condiciones que permitan al Excelentísimo Pueblo Español beneficiarse de estos avances. Otros médicos y terapeutas del mundo también estarían dispuestos. Adjunto copia de algunos de los avales.



1



Cuenca, 08 de Julio de 2019

A la Ministra de Sanidad,
Sra. María Luisa Carcedo Roces
Ministerio de Sanidad, Consumo
y Bienestar Social de España
c/ Paseo del Prado, 18
28014 - Madrid



E 201900100027172

08/07/2019 12:46:54

El acuse de este registro se ha almacenado en el
MSCBS (<https://sede.mscbs.gob.es>)

CSV: 496NQ-CVZJF-4Y7BT-BHZVG



Por el presente documento y a los efectos que corresponda, le informo, y por su digno intermedio a todas las Autoridades Sanitarias de España, de un asunto que requiere la más **urgente atención** para beneficio de los afectados de enfermedades diversas, en especial de las reumáticas y las provocadas por bacterias saprófitas (casi todas las patógenas), pero que también es indicada en diverso grado de efectividad en dolencias degenerativas de etiología desconocida y muchas disfunciones orgánicas. Considero que el seguimiento positivo, comprobación y aplicación de esta información, aliviará el sufrimiento de muchos miles de ciudadanos españoles, mientras que la demora en su procedimiento implicaría justamente lo contrario. Por lo tanto:

EXPONGO

1) Que **existe una terapia muy importante**, que sin una Panacea absoluta, tiene avales y certificaciones en Cuba, testimonios de autoridades sanitarias en México y de investigadores universitarios de Perú, en que se consigue **CURAR** muchas dolencias y **PALIAR** efectivamente otras, utilizando la **Energía Piramidal**, que al margen de discusiones teóricas (todas resueltas en gran medida por diversos investigadores) funciona y es aplicada desde hace décadas por diversos médicos, terapeutas y particulares. Aunque su repercusión ha sido escasa en círculos académicos y gubernamentales, hay miles de personas que utilizan pirámides para dormir y muchos terapeutas y médicos que las utilizan cada día en sus consultorios.

2) Que esta tecnología terapéutica tiene una gran cantidad de otras aplicaciones, hallándose los mismos resultados en veterinaria, apicultura y agricultura, pero en cuestión estrictamente humana, aportaría la solución a casi todos los problemas reumáticos y bacterianos, con solución a una enorme cantidad de dolencias por disfunciones orgánicas, y en la mayoría de los casos sería sin necesidad de medicación peligrosa y deletérea.

3) Que la terapia piramidal tiene enormes ventajas porque:

- No es invasiva, funciona merced al campo magnético de la Tierra.
- No gasta electricidad y es respetuosa con el medio ambiente.
- Para cualquier terapeuta o particulares no hospitalizados, es de fácil aplicación.



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.

P. 1

d) En muchas enfermedades resulta mucho más económica que los tratamientos actuales, produciendo entre otros efectos, el equilibrio del par biomagnético.

e) No crea dependencia de ninguna clase.

f) Carece de efectos secundarios en algunas formas de aplicación y ningún riesgo en otras aplicaciones por parte de terapeutas entrenados o particulares bien informados.

g) Su efecto bacteriostático puede combatir hasta las "superbacterias" que han sido advertidas por los científicos, con previsión de ser la primera causa de muertes por sobre cualquier otra. El tratamiento piramidal permite la destrucción de todas esas bacterias sin riesgo de fortalecimiento selectivo o generación de nuevas cepas.

4) Puede hallar más información en www.piramicasa.es y en ella hay enlaces a libros, terapeutas y médicos de diversos países, así como información técnica bastante clara. Quedo a su total disposición, como pionero en el uso de Energía Piramidal desde 1973, para colaborar con su gestión ministerial, ayudando a diseñar el plan más adecuado para hacer las comprobaciones científicas y luego para una aplicación masiva del modo más efectivo y menos costoso.

No soy terapeuta, sino fabricante y constructor de pirámides, pero puedo asesorarle tal como lo hago con muchos profesionales de todo el mundo, a fin de crear las condiciones que permitan al Excelentísimo Pueblo Español beneficiarse de estos avances. Otros médicos y terapeutas de España y de otros países también me han manifestado que están dispuestos a colaborar con Usted y el Pueblo de España, en primer lugar por la razón humanitaria, en segundo lugar por la necesidad de que la Piramidología como disciplina científica y la Piramidoterapia como disciplina auxiliar de la medicina tenga su merecido reconocimiento, lo cual está inextricablemente unido a lo primero.

También se ha entregado esta información en la Consejería de Sanidad de Castilla la Mancha.

Respetuosamente:

Marcelo Gabriel Silva - NIE X3120623Y



c/Noheda, 10 (MBE Cod.13) 16001 -Cuenca - piramicasa@gmail.com Tel: 639 28 47 87



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.

P. 2